

## CAP S.A. Y FILIALES

### HECHOS RELEVANTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Los hechos relevantes de CAP S.A. y filiales correspondientes al periodo finalizado al 31 de diciembre de 2017, y a la fecha de reporte de los estados financieros de dicho periodo, son los siguientes:

18.04.2017

- a) Fue celebrada la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía, en la que fue aprobada la Memoria y los Estados Financieros del Ejercicio 2016; la política y distribución de dividendos; la retribución del Directorio; el nombramiento de Deloitte como Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio 2017; el nombramiento de clasificadores privados de riesgo; el Informe Anual de gestión del Comité de Directores, la remuneración de sus miembros y el presupuesto de gastos de funcionamiento de dicho Comité; y se dio cuenta sobre las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046.

Según la política de dividendos aprobada, se acordó que de la utilidad líquida distribuible del año 2016, ascendente a US\$67.825.315,60 se reparta como dividendo definitivo el 50% de la misma, esto es, la suma de US\$33.912.657,80. Este monto se pagará, mediante un dividendo definitivo N° 127, por la suma de US\$0,226919 por acción, pagadero a partir del próximo 27 de abril. Para los efectos anteriores se utilizará el tipo de cambio Dólar Observado publicado por el Banco Central en la fecha de cierre del Registro de Accionistas.

Asimismo, se efectuó la renovación total del Directorio, siendo elegidos los señores:

- Fernando Reitich
- Rodolfo Krause Lubascher
- Eduardo Frei Bolívar
- Tadashi Omatoi
- Nobuyuki Ariga
- Roberto de Andraca Adriasola
- Víctor Toledo Sandoval (En calidad de Director Independiente)

- b) Con esta fecha y en forma previa a la celebración del Directorio que se indica en la letra c) siguiente, los señores Fernando Reitich, Eduardo Frei Bolívar y Roberto de Andraca Adriasola, cesaron en sus respectivos cargos de Gerente General, Gerente de Servicio Jurídico y Gerente de Desarrollo e Infraestructura de la Compañía.

- c) En la primera sesión de los Directores elegidos, celebrada a continuación de la Junta Ordinaria de Accionistas, por unanimidad de los asistentes, se tomaron los siguientes acuerdos:

- Se acordó designar Presidente del Directorio y de la Compañía a don Fernando Reitich; y como Vicepresidente a don Rodolfo Krause Lubascher.
- De conformidad al Art. 50 bis de la Ley N° 18.046, el Director Independiente don Víctor Toledo Sandoval, nombró como integrantes de dicho Comité a los señores Rodolfo Krause Lubascher y Eduardo Frei Bolívar. Asimismo, fue elegido como Presidente del Comité el señor Víctor Toledo Sandoval.
- Se designó como nuevo Gerente General de la Compañía al señor Erick Weber Paulus.
- Se aprobaron, a contar desde esta fecha, los siguientes cambios en la administración de la Compañía:
  - Se nombró en el cargo de Gerente de Desarrollo y Nuevos Negocios al señor Arturo Wenzel Álvarez, quién cesa en su actual cargo de Gerente de Planificación y Recursos Estratégicos.

- Se nombró en el cargo de Gerente de Planificación y Gestión al señor Rodrigo Briceño Carrasco, quién cesa en su actual cargo de Jefe de División de Planificación y Logística de Compañía Siderúrgica Huachipato S.A.
- Se nombró en el cargo de Fiscal de la Compañía al señor Stefan Franken Osorio.

27.04.2017

Fue pagado el dividendo definitivo N° 127 por la suma de \$147,33 según fue acordado por la Junta ordinaria de accionistas celebrada el 18 de abril de 2017.

22.11.2017

En la filial Cintac, con fecha 22 de noviembre de 2017 se constituyó, en la ciudad de Santiago, la sociedad Panal Energía Spa, dedicada a la fabricación, instalación, comercialización y mantención de plantas de generación eléctrica y respaldo de potencia, en base a combustibles o a energías renovables no convencionales, incluyendo el desarrollo de soluciones de energía fotovoltaicas, térmicas u otras, como asimismo, sistemas de almacenamiento eléctrico. Esta sociedad entrará en operaciones en enero de 2018.

14.12.2017

Fue pagado el dividendo provisorio N°128, por la suma de \$100 por acción, según lo acordado en sesión de directorio del 06 de octubre de 2017.

22.12.2017

- a) En junta Extraordinaria de Accionistas de la filial Compañía Siderúrgica Huachipato S.A. celebrada el 22 de diciembre de 2017, se aprobó la división de la Sociedad en cuatro entidades:
- Compañía Siderúrgica Huachipato S.A., desarrollando el negocio siderúrgico.
  - Inmobiliaria Talcahuano S.A., titular de activos inmobiliarios en Talcahuano y pasivos relacionados a estos.
  - Inmobiliaria Rengo S.A., titular de activos inmobiliarios en Rengo y los pasivos relacionados a estos.
  - Inmobiliaria Santiago S.A., titular de activos inmobiliarios en Santiago, particularmente del contrato de leasing con el Banco Crédito e Inversiones de fecha 19 de agosto de 2016 y los pasivos relacionados a estos.